

# UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES

### CONVOCATORIA № 46/2017 DE BECA DE FORMACIÓN PRÁCTICA PARA APOYO LOGÍSTICO A LA ORQUESTA SINFÓNICA DE LA UCM

#### **LISTADO DE ADMITIDOS**

Los solicitantes que se relacionan a continuación cumplen los criterios de valoración señalados en la base 2 de condiciones generales y específicas.

	DNI/ NIE	
1.	04860236Z	
2.	09066361Z	
3.	49024018R	
4.	51524370T	
5.	54405850V	

#### LISTADO PROVISIONAL DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

Los solicitantes que se relacionan a continuación **no** cumplen los criterios de valoración señalados en la base 2 de condiciones generales y específicas.

	DNI/NIE	CAUSA DE EXCLUSIÓN
1.	70277534E	3
2.	51740089W	3
3.	04628469Н	1
4.	X4737528B	3
5.	53259623Н	2

## CÓDIGO CAUSAS DE EXCLUSIÓN:

1. No aportar fotocopia del **DNI**, **NIE régimen comunitario** o con **permiso de residencia** del solicitante, en vigor.

- 2. No acreditar documentalmente estar matriculado en estudios oficiales de Grado en la UCM durante el curso académico 2017/18 y tener aprobado, al menos, un número de créditos equivalente al primer curso del plan de estudios.
- 3. No acreditar documentalmente estudios de música al menos de grado elemental.
- 4. .Haber disfrutado con anterioridad de una beca de formación práctica en la UCM durante doce o más meses.
- 5. Haber renunciado a una beca de formación práctica de la UCM sin causa justificada.
- 6. Solicitud presentada fuera del plazo establecido.

A partir del día siguiente de la fecha de esta publicación, se abre un plazo, **del 27 de octubre al 10 de noviembre**, ambos incluidos, con el fin de que los interesados que así lo deseen aporten la documentación que complete o subsane la solicitud de beca colaboración, o reclamen cualquier error u omisión.

Dicha documentación se presentará en el registro general de la UCM o en cualquiera de los registros auxiliares de la Universidad, así como en la sede electrónica de la UCM, en la siguiente dirección: <a href="http://www.ucm.es/e-sede">http://www.ucm.es/e-sede</a>

Madrid, 26 de octubre de 2017